Bogotá D.C. 26 SEP 2022

Oficio No. 22-4-04834

Señores:
SECRETARIA DE GOBIERNO
Atn. HÉCTOR IVÁN RAMÍREZ RAMÍREZ
Inspector 3 A Distrital de Policía (E)
KR 5 15 21, TO 2, PI 7
Email: inspeccion3Asantafe@gobiernobogota.gov.co
La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 001746 y 001750 del 9 de septiembre de 2022.
ASUNTO: Copia Licencia Urbanística predio ubicado en la DG 6BIS 6 A 27 ES

Cordial saludo:

En respuesta a las comunicaciones de la referencia en las que solicitan copia de la Licencia Urbanística del predio ubicado en la DG 6BIS 6 A 27 ES, me permito manifestarles que el suscrito tomó posesión del cargo como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. el día 19 de octubre de 2021, por lo tanto; no cuento con información asociada a las actuaciones realizadas con anterioridad a la fecha mencionada, precisando que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015.

No obstante, revisada la base de datos de mi gestión, les informo que desde el día 19 de octubre de 2021 hasta la fecha, este Despacho no ha expedido ninguna licencia de urbanística, autorizaciones o actos administrativos relacionados con el predio ubicado en la DG 6BIS 6 A 27 ES *(Actual)*.

La información referente a las licencias expedidas y negadas, así como las otras actuaciones adelantadas y decididas hasta el día 18 de octubre de 2021 por los anteriores Curadores Urbanos, se encuentran en el archivo de la Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá D.C., entidad a quien le corresponde la custodia y archivo de las mencionadas actuaciones en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.6.1.2.3.13 del Decreto 1077 de 2015 entidad a la cual debe dirigir su solicitud, considerando que la obligación de entrega de los expedientes a la Secretaría Distrital de Planeación corresponde al Curador cuyo periodo en propiedad o encargo culminó.

Atentamente,

ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO - CURADOR URBANO 4 - Bogotá, D.C., - Colombia

ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: K.J.
Revisó: A.L.